

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EJUTLA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL

OFICIO: 22/2021 ASUNTO:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera mas atenta con la finalidad de bajo protesta de decir la verdad, manifestar que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA como administración entrante si se realizo el inventario de los bienes recibidos derivados de proceso de transición de una administración a otra en el ente público.

Sin más que manifestar por el momento me despido quedando a su orden para cualquier duda y/o aclaración por lo solicitado.

ATENTAMENTE

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

EJUTLA, JALISCO; A 02 DE OCTUBRE DEL 2021

Lic. Psic. Ana Gabriela Santana Núñez

Directora General del Sistema DIF Municipal

Avanzando en Comunidad

Dirección: Dr. Francisco Padilla #3 Col. Centro CP. 48680, Ejutla, Jalisco